



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -D- N° 694-22

15 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.641/22

VISTO: La Resolución CD N° 636/22 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, para el Módulo de Física de la asignatura "INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA" de la Carrera de Medicina;y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la Resolución antes mencionada, se fija fecha de constitución de los Miembros del Tribunal Evaluador para el día 17 de Noviembre de 2.022 a horas 15:00.

Que el Méd Hugo Orlando Maita, Miembro Titular del Tribunal Evaluador, comunica su imposibilidad de poder integrar el mismo en la fecha indicada. En consecuencia, solicita la modificación de la Secuencia de Actos para la Constitución de los Miembros del Tribunal Evaluador para el día Viernes 18 de Noviembre del corriente año a hs 15:00, contando con el acuerdo del resto de los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que a fs 24 el Señor Decano de la Facultad otorga el visto bueno, para modificar secuencias de actos propuesta por el Med. Hugo Orlando Maita.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º-: Modificar el artículo 6º de la Resolución CD N° 636/22, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Tema y Orden de Exposición:**
16 de Noviembre de 2.022 a horas 15:00
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:**
18 de Noviembre de 2.022 a horas 15:00



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario UNSa. *"Mi sabiduría viene de esta tierra"*



RESOLUCION -D- N°

694-22

15 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.641/22

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes inscriptos, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de esta Facultad, Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

D.G.A.A.
le
hmc
MA


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa